



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No 017 ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

LUNES 11 DE ENERO DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11h35 del día lunes 11 de enero del año 2021, se lleva a cabo mediante videoconferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 017 -ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, presidida por la Econ. Jazmín Campos, delegada del Mgs. Giovanni Puchaicela, Secretario General de Planificación.

Por disposición de la delegada del Presidente del Comité en mención, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes funcionarios: Econ. Jazmín Campos, Delegada del Secretario General de Planificación; Lcda. Nadia Ruiz, Delegada del Administrador General; Abg. David Castellanos, Delegado de la Procuraduría Metropolitana; Abg. Cristian Rodríguez, Delegado del Secretario de Comunicación; y, Dr. Patricio Guachamín, Delegado de la Abg. Damaris Ortiz, Secretaria General del Concejo Metropolitano (E), de conformidad con el siguiente detalle:

| REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN | | |
|--|----------|----------|
| INTEGRANTES DEL COMITÉ | PRESENTE | AUSENTE |
| Jazmín Campos | 1 | |
| David Castellanos | 1 | |
| Cristian Rodríguez | 1 | |
| Nadia Ruiz | 1 | |
| Patricio Guachamín | 1 | |
| TOTAL | 5 | 0 |

Además, se encuentra presente la siguiente funcionaria: Cristina Cevallos, Especialista Gestión de la Información.

El Dr. Patricio Guachamín, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, otorgado mediante oficio No. GADDMQ-SGCM-2020-1924-O de 09 de junio de 2020, quien luego de constatar que existen el quórum legal y reglamentario por disposición de la señora presidenta, procede a dar lectura al orden del día, el mismo que se detalla a continuación:

1. Revisión y aprobación del Acta correspondiente a la Sesión No. 016 del Comité de Transparencia de 10 de diciembre de 2020.



2. Conocimiento del puntaje final obtenido en el informe correspondiente al mes de noviembre de 2020.

3. Revisión y aprobación del informe emitido por la Secretaría General de Planificación en virtud del procedimiento dispuesto mediante Resolución del Comité de Transparencia No.CTMDMQ-006, previo a la publicación de la información en los links de transparencia de los sitios web institucionales, correspondiente al mes de diciembre de 2020.

La Econ. Jazmín Campos, somete a votación, obteniéndose los siguientes resultados:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|-----------------------|------------|--------------|----------|----------|----------------|
| INTEGRANTES COMITÉ | A FAVOR | EN CONTRA | AUSENTE | BLANCO | ABSTENCIÓ N |
| Jazmín Campos | 1 | | | | |
| David Castellanos | 1 | | | | |
| Cristian Rodríguez | 1 | | | | |
| Nadia Ruiz | 1 | | | | |
| Patricio Guachamín | 1 | | | | |
| TOTAL | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Con cinco votos afirmativos se aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Revisión y aprobación del Acta correspondiente a la Sesión No. 016 del Comité de Transparencia de 10 de diciembre de 2020.

La Econ. Jazmín Campos, somete a votación la revisión y aprobación del Acta correspondiente a la Sesión No. 016 del Comité de Transparencia de 10 de diciembre de 2020.

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|-----------------------|------------|--------------|----------|----------|------------|
| INTEGRANTES COMITÉ | A FAVOR | EN CONTRA | AUSENTE | BLANCO | ABSTENCIÓN |
| Jazmín Campos | 1 | | | | |
| David Castellanos | 1 | | | | |
| Cristian Rodríguez | 1 | | | | |
| Nadia Ruiz | 1 | | | | |
| Patricio Guachamín | 1 | | | | |
| TOTAL | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 |



Con cinco votos afirmativos y tomando nota de la observación queda aprobada el acta de la Sesión No. 016 del Comité de Transparencia de 10 de diciembre de 2020.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento del puntaje final obtenido en el informe correspondiente al mes de noviembre de 2020.

La Presidenta del Comité del Transparencia, concede la palabra a la Econ. Cristina Cevallos.

Cristina Cevallos, Especialista en Gestión de la Información manifiesta que en el informe de autoevaluación correspondiente al mes de noviembre se obtuvo una calificación final de 90/100 debido a que el literal g) obtuvo el 50% de la calificación debido a que la información se encuentra desactualizada; de igual manera el literal m) obtuvo el 50% de la calificación, debido a que en este parámetro algunas de las matrices se encuentran desactualizadas, especialmente las matrices de las unidades educativas, finalmente el literal d) obtuvo el 50% de la calificación, debido a la nota que consta en la matriz: "Información no disponible" es reiterativa y se debe propender a que se procese y publique dentro del tiempo establecido, ya que la frase debe ser utilizada en ocasiones excepcionales y no reiterativas.

La Econ. Jazmín Campos, presidenta del Comité de Transparencia, solicita a la Administración General que se insista a la Dirección Metropolitana Financiera que actualice la información del literal g), debido a que todavía presenta inconvenientes con la actualización. Se espera contar con la información completa el próximo mes.

La Lcda. Nadia Ruiz, delegada de la Administración General, manifiesta que la notificación de la Defensoría del Pueblo, se recibió en el transcurso del mes de noviembre, por lo que en diciembre se podrá contar con la información actualizada.

La Presidenta del Comité, Jazmín Campos, somete a votación la información presentada, obteniendo los siguientes resultados:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|-----------------------|------------|--------------|----------|----------|------------|
| INTEGRANTES COMITÉ | A FAVOR | EN CONTRA | AUSENTE | BLANCO | ABSTENCIÓN |
| Jazmín Campos | 1 | | | | |
| David Castellanos | 1 | | | | |
| Cristian Rodríguez | 1 | | | | |
| Nadia Ruiz | 1 | | | | |
| Patricio Guachamín | 1 | | | | |
| TOTAL | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 |



Con cinco votos afirmativos se pone en conocimiento el puntaje final obtenido en el informe correspondiente al mes de noviembre de 2020.

Tercer punto del orden del día: Revisión y aprobación del informe emitido por la Secretaría General de Planificación en virtud del procedimiento dispuesto mediante Resolución del Comité de Transparencia No.CTMDMQ-006, previo a la publicación de la información en los links de transparencia de los sitios web institucionales, correspondiente al mes de diciembre de 2020.

La Presidenta del Comité de Transparencia, da la palabra a la Econ. Cristina Cevallos.

Cristina Cevallos, Especialista en Gestión de la Información, manifiesta que en el informe de calificación de los parámetros técnicos previo a la publicación correspondiente en el link de transparencia activo, se había obtenido un puntaje de 78/100 debido a que las matrices correspondientes a los literales b1), b2), c), e), no han sido reportados por lo tanto se registra una calificación de 0 en estos literales, las matrices corresponden a la Dirección de Recursos Humanos; sin embargo, es importante mencionar que previo a la sesión del Comité de Transparencia del día de hoy se han vuelto a revisar las carpetas correspondientes y las matrices y han sido cargadas el día 07, el informe fue emitido el día 06 de enero por lo que no se registraban aún esas matrices. Con el registro de esas matrices la calificación previa a la publicación ascendería a 100.

La presidenta manifiesta que con esta revisión, propondría que la calificación previa a la publicación sea la de 100, observando que siempre se toman unos días adicionales por la cantidad de información que hay que consolidar y tomando en cuenta que están todavía a tiempo de publicarla. Esa observación se pone a consideración de los miembros del Comité de Transparencia.

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|----------------------|----------|-----------|----------|----------|------------|
| INTEGRANTES COMITÉ | A FAVOR | EN CONTRA | AUSENTE | BLANCO | ABSTENCIÓN |
| Jazmín Campos | 1 | | | | |
| David Castellanos | 1 | | | | |
| Cristian Rodríguez | 1 | | | | |
| Nadia Ruiz | 1 | | | | |
| Patricio Guachamín | 1 | | | | |
| TOTAL | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Con 5 votos a favor y la recalificación correspondiente, se aprueba el informe emitido por la Secretaría General de Planificación, correspondiente al mes de diciembre de 2020.

Sin tener más puntos que tratar, la presidenta del Comité clausura la sesión, siendo las 11h51.



| REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN | | |
|--|----------|---------|
| INTEGRANTE COMITÉ | PRESENTE | AUSENTE |
| Jazmín Campos | 1 | |
| David Castellanos | 1 | |
| Cristian Rodríguez | 1 | |
| Nadia Ruiz | 1 | |
| Patricio Guachamín | 1 | |
| TOTAL: | 5 | |

Para constancia, firman la presidenta del Comité de Transparencia del Municipio de Distrito Metropolitano de Quito y la señora Secretaria del Comité de Transparencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Eco. Jazmín Campos

**DELEGADA DEL PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

**SECRETARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO**

| REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN | | |
|---|----------|----------|
| INTEGRANTE COMITÉ | PRESENTE | AUSENTE |
| Jazmín Campos | 1 | |
| David Castellanos | 1 | |
| Cristian Rodríguez | 1 | |
| Nadia Ruiz | 1 | |
| Patricio Guachamín | 1 | |
| TOTAL: | 5 | 0 |

| Acción: | Responsable: | Unidad: | Fecha: | Sumilla: |
|----------------|--------------------|---------|------------|----------|
| Elaborado por: | Patricio Guachamín | SCT | 2021-01-11 | |
| Revisado por: | Samuel Byun | CGC | 2020-01-12 | |